



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales y Contratación

Código Expediente
DIP/11284/2020

Código Documento
PLP141058S

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 612T500T4L4U2M6J02XS



D^a. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General de la Excm. Diputación Provincial de Palencia (Decreto 08/07/2019; B.O.P. 10/07/2019) ha resuelto:

Visto el expediente para la contratación de las obras que a continuación se relacionan.

Vista la Ley 9/17 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y los informes de Secretaría e Intervención

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el expediente para contratar, mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO y tramitación ORDINARIA** y, asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares de las obras, incluidas en el **expediente de contratación N^o 119/20**, que a continuación se relacionan.

SEGUNDO: Autorizar el gasto correspondiente por los importes que se indican como presupuesto del proyecto.

TERCERO: Que se procede a la apertura del procedimiento de adjudicación de las referidas obras y dese publicidad en el Perfil de Contratante del órgano de contratación.

ANEXO OBRAS A CONTRATAR

Nº OBRA	DENOMINACIÓN	PPTO. PROY.
2/20 PD	NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO PISUERGA EN LA PP-6202. ACCESO A VILLAESCUSA DE LAS TORRES	699.956,88 €